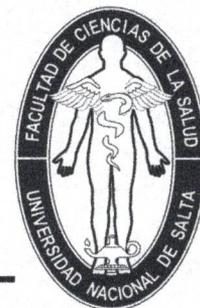




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

212-21

28 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.373/19

VISTO:

La Resolución -CD- N° 447/19, mediante la cual se aprueba la realización de la Jornada de Extensión Universitaria denominada “**ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**”; y,

CONSIDERANDO:

Que la directora, Dra. Agustina LOTUFO HADDAD, de fojas 18 a 23, presenta el Informe Final del mismo, manifestando que se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Resolución de implementación.

Que incluyó la nómina de los directores, coordinadores, docentes y colaboradores quienes serán certificados por la Facultad, mientras que a los asistentes lo harán los organizadores.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 24 vuelta, toma conocimiento y aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por cumplidos los requisitos y actividades de la Jornada de Extensión Universitaria denominada “Estilos de vida saludable en el estudiante universitario”, realizada el día 26 de Agosto de 2019, con una duración total de 6 (seis) horas.

ARTÍCULO 2º. Establecer que se extenderá la certificación a las personas que se detallan en el ANEXO, que figura en la presente Resolución.

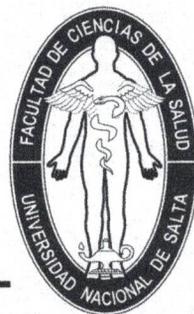
ARTÍCULO 3º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: la Directora de la Jornada, Secretaría de Postgrado de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a los efectos de emitir los certificados correspondientes.

X
RF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

212-21

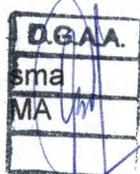
28 JUN 2021

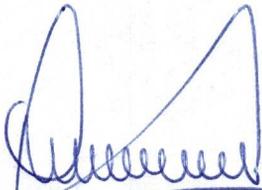
Salta,
Expediente N° 12.373/19

ANEXO

Miembros de la Comisión Organizadora:

Nombres y Apellidos	D.N.I.	Carácter
Dra. Agustina LOTUFO HADDAD	32.805.270	Directora
Lic. Marcela MARTÍNEZ BUSTOS	16.150.941	Directora
Lic. Inés MENDOZA	25.078.566	Coordinadora
Lic. Patricia ZELAYA	16.753.428	Coordinadora
Méd. Alejandra FALÚ	24.453.582	Coordinadora
Dr. Néstor Enrique HEREDIA	11.943.728	Coordinador
Srta. Marcela BARRIONUEVO	29.743.558	Alumna Colaboradora
Méd. Alejandra FALÚ	24.453.582	Docente
Dr. Nicolás FLANDORFFER	28.259.779	Docente
Dr. Eduardo PANZA	14.695.238	Docente
Lic. Mónica CAMACHO	13.258.721	Docente
Mgs. Marcela MARTÍNEZ	16.150.941	Docente
Nut. Ana María ROCHA	6.383.249	Docente
Dra. Agustina LOTUFO HADDAD	32.805.270	Docente
Prof. Raquel SÁNGARI	14.303.299	Docente




LIC. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Posgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa